

INFORME COMISARIO

SEÑORES

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

QUITO

De mi consideración.

Estimados señores **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**, en calidad de comisario de la empresa **CONSVIDOLSAN S.A.** Informo que revisando los libros contables no se evidencia actividades operacionales desde la constitución de la empresa el 27 de Abril del 2010 hasta el cierre del ejercicio económico (31 de Diciembre del 2012), razón por lo cual el estado de situación financiera no refleja ninguna novedad.

De lo demás no presenta ninguna novedad fuera de lo común.

Quito, 02 de febrero del 2016

Atentamente,



LUCERO JOHANNA

CONTADORA